

Hola a todas y todos:

Hablo como portavoz y en nombre de los 218 miembros del Sindicato Obrero Inmigrante. De éstos 215 compañeros no tienen papeles en España salvo el carnet del sindicato.

Este año 2008, 33 compañeros temporeros "sin papeles" decidieron en asamblea horizontal y por consenso ponerse en Huelga Indefinida de Trabajo y ejercer su derecho a la concentración pacífica reconocidos ambos por el Tribunal Constitucional el 19 de diciembre de 2008 exigiendo condiciones dignas para todos los inmigrantes en la Campaña de la Aceituna y un estatus de igualdad con el resto de los ciudadanos, es decir "papeles". La primera Huelga de "sin papeles" de Europa.

Ellos son los que recogen con abusos y sufrimiento los alimentos que están en nuestra mesa como es el maldito aceite de oliva porque va cargado de estos abusos y sufrimiento. Os recomendamos que no consumáis este producto. Entre varios activistas estamos promoviendo el boicot por todo el mundo del aceite de oliva de Jaén.

**Eran los esclavos del S. XIX hasta que se manifiestan públicamente, a la luz del día y exigen igualdad porque se sienten dignos de tener los mismos Derechos.** Derechos reconocidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos que España ratificó y a las que se deben someter la Constitución y las leyes.

Mirad, **la Ley de Extranjería es ilegal y, por mucho que pretenda nuestro gobierno actual cumplir la Ley, lo que hace con ello es incumplir la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por lo cual cada uno de los artículos de esta ley caerá ante la evidencia de que una persona es libre** y nada podrá detenerla salvo las ayudas en origen como consecuencia de la devolución de la deuda histórica que mantiene este país y Europa con África y Latinoamérica. Es decir: Compartir.

**En Jaén, con un plan perfectamente ideado la Subdelegación del Gobierno reprime salvajemente a estos trabajadores en Huelga después de una reunión que tuvimos en la primera semana de febrero y habernos dicho que no lo haría. Ahora nos encontramos con que se están vulnerando Derechos Básicos, Fundamentales, Constitucionales y Humanos.**

Requiero soluciones a la Subdelegación del Gobierno y no las obtengo, mientras los compañeros permanecen en casas prestadas escondidos por miedo a esta represión, sufrimos la apertura de expedientes de expulsión a 12 compañeros, la expulsión de un miembro de la Junta sindical y la prohibición continuada de las comunicaciones de concentración (hasta 7 veces, incluso dos concentraciones de menos de 20 personas). Durante todo este tiempo hemos llegado a pasar hasta hambre ya que el banco de alimentos nos denegó la comida y posteriormente la Cruz Roja no nos ha dado respuesta sobre nuestra petición de comida.

Cuando detienen a los dos últimos, justo después de la Rueda de Prensa que dimos el 1 de abril, **decido ponerme en Huelga de Hambre y Sed porque descubro que la Subdelegación ha decidido perseguir a mis compañeros.** Aquí tenéis el enlace con el reportaje de TVE donde se ven las detenciones de nuestros compañeros: <http://www.youtube.com/watch?v=SyeByG7PPLY>  
**Debido a las muchas acciones que teníamos entre manos pude comenzar la Huelga de hambre y Sed el 1 de mayo.**

Durante todos estos días quiero decir claramente, como ya dije en un

comunicado anterior, que he bebido durante los últimos 8 días dos dedos de un vaso de infusión muy densa basada en hojas de peral pues me dolían muchísimo la zona lumbar y temí porque tuviera daños irreversibles en los riñones. Llevo más de una semana tomando esta medicina natural, el medico me ha dicho que esto no me rehidrata y que puedo aguantar un poco más pero no me quita del riesgo a morir pronto. He masticado en tres o cuatro ocasiones, pero no tragado sino escupido, pequeños trozos de pan con mantequilla y alguna verdura, al igual he hecho con la bebida, me he enjuagado la boca y la garganta con agua con bicarbonato la mayoría de las veces, con fanta que ha bebido mi compañera un par de veces y una sola vez con una infusión de la que también tomé un pequeño trago. Desde el tercer día me mojo los labios y la lengua con un pañuelo humedecido en agua. También he estado tomando unos caramelillos sin azúcar para suavizar la garganta. Es así, soy humano. Lo explico porque siento que solo con la Verdad se consigue la Justicia.

**El día 8 de mayo recibí un escrito de Fernando Calahorro, el Subdelegado del Gobierno de Jaén donde hace referencia a las tres exigencias que hago para deponer la Huelga de Hambre y Sed. Utilizando el engaño quiere dar a entender que cumple con ellas. Yo no firmé este documento y pedí que cumpliera lo que es de Justicia que haga. Hasta hoy no ha habido ninguna respuesta** salvo la denegación de una nueva comunicación de concentración, la misma, salvo que la fecha es diferente, que presenté en enero y si nos la vieron favorable antes de saber que eran personas "sin papeles" y morenos porque la mayoría de mis compañeros son subsaharianos. Solo nos permitieron realizarla durante 11 días en los que mis compañeros hablaron y recogieron más de 2500 firmas de los ciudadanos de Jaén que por allí pasaban. La jefa de servicio nos aseguró que el tiempo máximo que se pueden solicitar concentraciones es durante 30 días y así lo hicimos. En archivos adjuntos tenéis el documento en el que plasmo las tres exigencias para dejar la Huelga de Hambre y Sed y el documento que me entregó el secretario de Subdelegado el día 8 de mayo.

**La subdelegación del gobierno de Jaén debe reparar los daños que ha hecho con estas detenciones selectivas y esta vulneración del Derecho a concentración pacífica que ya, por Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, manipulado por la Subdelegación del Gobierno con una falsedad en documento público, afecta a todos los ciudadanos** pues consideran que hacer concentraciones pacíficas durante 30 días, por unas horas, para expresar libremente la opinión de un colectivo a los ciudadanos, se puede considerar "acampada".

Después de este escrito se han cerrado al diálogo. El subdelegado le dejó con la palabra en la boca a mi compañera colgándole el teléfono, no ha habido noticias nuevas salvo que **el adjunto del Defensor del Pueblo Andaluz nos comunicó el viernes pasado que quieren cumplir con estas exigencias pero "por detrás" para que ni el resto de inmigrantes, ni la sociedad, se enteren, no vaya a ser que exijan sus Derechos.**

**Hoy hemos recibido nosotros mismos y los muchos compañeros que habéis escrito cartas de apoyo esta respuesta del Gabinete de la Presidencia:**

*"Por indicación del Presidente del Gobierno, contesto al escrito que le ha dirigido, manifestando su preocupación por la huelga de hambre emprendida por D. Jesús Hidalgo el pasado 1 de mayo ante la Subdelegación del Gobierno en Jaén.*

*Al respecto, me gustaría informarle que la mencionada Subdelegación*

*del Gobierno ha comunicado con fecha de 8 de mayo al Sr. Hidalgo que accederá a revisar los 14 expedientes de expulsión que ha solicitado, a fin de determinar si existe algún defecto de tramitación. Asimismo, el Subdelegado del Gobierno en Jaén le ha pedido que abandone la huelga de hambre, ya que ha atendido a todas sus demandas, con independencia del resultado final que se desprenda de su análisis y valoración.*

*En la confianza de que esta información le sea de utilidad, le envío un cordial saludo. José Enrique Serrano Martínez. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno".*

**Lamento decir que el Subdelegado del Gobierno de Jaén no ha atendido a ninguna de mis demandas y miente afirmando que sí a la presidencia del gobierno al igual que lo hizo con nosotros en esa primera reunión donde nos aseguró que no iba a haber ninguna represión por ejercer este derecho básico y constitucional, miente al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en un documento oficial, por eso sigo en Huelga de Hambre y Sed y estoy dispuesto a morir con tal que se haga Justicia. Es un engaño que pida que deje la Huelga de Hambre y Sed sin que yo sepa los resultados de lo que pido, no hay compromiso y no tienen interés en hacer nada. Es más, está cerrado al diálogo. Esta carta que os manda el Gabinete de la Presidencia a todos es un ejemplo más de la hipocresía institucional de decir y aparentar una cosa y hacer la contraria: ¡Ya está bien de mentiras!**

**También lamentablemente, desde la Subdelegación del Gobierno de Jaén han manipulado la percepción de Jose Enrique Serrano, Director del Gabinete de la Presidencia,** justificando sus acciones represivas con la Ley de Extranjería en la mano cuando en esta ley nada dice sobre que las detenciones han de ser selectivas y con mala fe ni que se prohíba la concentración pacífica a grupos de trabajadores morenos y norteafricanos porque no los "vean bien" determinadas personas que trabajan en la subdelegación, como nos dijo que entenderíamos un alto cargo de la misma. Estamos a punto de interponer una denuncia al Subdelegado del Gobierno y **pido a Jose Enrique Serrano que por favor establezca comunicación conmigo pues debo contarle muchos detalles que son constitutivos de delito.** También le **solicito que los compañeros en Huelga obtengan "papeles" por circunstancias extraordinarias a cambio de la represión sufrida y que requiera al Subdelegado del Gobierno de Jaén para que pida disculpas a mis compañeros represaliados.** Dejaremos así la huelga pero no las concentraciones pacíficas para cambiar con el diálogo con los ciudadanos la realidad social de los abusos que se cometen en la Campaña de la aceituna. Le pido al gobierno que ponga al menos la misma atención que ha puesto el gobierno francés, que aún siendo de tendencia de ultraderecha ha llegado a un acuerdo con los trabajadores "sin papeles"

**En manos del gobierno y de esta Subdelegación está aceptar o denegar un permiso de residencia por circunstancias excepcionales, facilitar el regreso de un compañero de origen marroquí, miembro de nuestra Junta Sindical que no tiene prohibida la entrada en España y que el juez trató de paralizar esta expulsión por entender que una falta administrativa no debería haber vulnerado un Derecho básico y constitucional. También está en sus manos el echar hacia atrás esas sentencias, nulas por haber utilizado falsedades en documento público, pues prohibir unas concentraciones pacíficas que son la expresión de un pueblo en movimiento que sigue creyendo en sus Derechos Constitucionales es claramente uno de los síntomas del fascismo que viene.**

Por otro lado, decir que esta Subdelegación del Gobierno tiene mucho que ocultar pero yo que no me callo, quiero decir públicamente que **ésta institución está favoreciendo sobremanera el trabajo esclavizado de personas inmigrantes pues los que los esclavizan les aseguran sus papeles (esclavitud del S.XIX)** y a cambio están trabajando en casas de funcionarios, por ejemplo como le ocurre a una compañera: 16 horas diarias y sin día libre, pagándole una miseria. Todo ello gracias al trato de favor de la Subdelegación con funcionarios, abogados y hasta ONGs . Esto es **corrupción por tráfico de favores**, por eso a determinadas personas nunca les salen los papeles y a otras sí que les sale, así hay muchos casos que saldrán a la luz uno a uno. Esto podría considerarse circunstancias de esclavitud y es un delito contra los Derechos de los Trabajadores extranjeros, muy grave por cierto, pero que la víctima no puede denunciar si no es bajo al protección de la fiscalía pues en caso de presentarse a la policía para interponer una denuncia podrían abrirles expedientes de expulsión e incluso detenerlos.

**Nuestros compañeros y muchas organizaciones más de todo el estado estamos dispuesto a promover más Huelgas de Trabajo si el gobierno no accede a reconocer este Derecho y el Derecho a la protesta pacífica como Derechos Constitucionales. Éste que estamos viviendo en Jaén es un ejemplo de vulneración de Derechos. El gobierno debe influir en la rectificación de los daños causados.** Hasta que esto no ocurra mi decisión de ir hasta el final **para que la Subdelegación de Jaén reconozca sus errores, reconozca que ha hecho un abuso de poder dañando al más débil socialmente a sabiendas de que esto era un perjuicio para mis compañeros.** Ya es bastante dura la Ley de Extranjería como para que el Subdelegado de Jaén vaya "a la caza" como anuncia Bossi de inmigrantes "sin papeles". Muchos españoles, y yo el primero, queremos hablar con el gobierno y decirle que así se está equivocando.

**Jose Enrique, he llamado más de cuatro veces al gabinete de la Presidencia y he podido hablar con tu secretaria que me ha manifestado que estabas muy ocupado. Ya que tu has contestado públicamente y no has querido conocer mi punto de vista sino los prejuicios que te ha trasladado Fernando Calahorro, insisto en poder hablar contigo antes de que mi salud se deteriore a manos de este Subdelegado,** que por otra parte es mi primo hermano político, al que conozco desde pequeño y que al parecer me odia tanto y actúa de forma tan prepotente que querrá tener la razón antes de que yo pueda conservar mi vida y mi salud. Te comunico que he acudido a la ONU para pedir protección ante toda esta barbarie y abusos que está cometiendo la Subdelegación del Gobierno y que estáis amparando con esta contestación que nos habéis enviado a todos. La ONU se ha tomado el máximo interés. Así **estáis salpicando a la Presidencia del Gobierno de España con una vulneración de Derechos Básicos a compañeros que estaban en una concentración pacífica** y que la subdelegación del gobierno de Jaén, como marca la constitución y la ley podía haber dejado estar, ya que el objetivo de esta concentración era mejorar las condiciones de los trabajadores inmigrantes en una campaña temporera, lo que al parecer (hipócritamente por la nota de hoy) también es un objetivo del gobierno.

Como os dije en archivo adjunto tenéis las fáciles, legales y justas exigencias que mantengo y la respuesta engañosa de la Subdelegación del gobierno de Jaén, pero no hagáis caso ni de mí mismo, leedlas con vuestros propios ojos y sacad conclusiones. **Si mis reclamaciones no fueran de Justicia ¿Por qué creéis que el Presidente del Gobierno da orden de enviar esta falsa nota para aparentar que todo está solucionado cuando en absoluto es así?** ¿No será que en vez de querer solucionar nada quieren cubrirse las espaldas ante mi posible y pronta muerte cuando no tienen intención de reparar las injusticias, represiones y

vulneraciones que ha cometido esta subdelegación? Como decía mi hija, a mí también me parece lamentable esta situación en donde los políticos actúan con actitudes de apariencias, de falsedad y de mentiras. ¡Basta ya!

No se puede ser digno e indigno a la vez. O eres digno o eres indigno. Definios ya respecto a lo que hacéis con las personas inmigrantes y dejad la hipocresía. O Derechos para todos o represión a los obreros de otros países. **Yo estaré en la primera fila de la rebelión pacífica de los precarios y excluidos demandando lo mismo que deseo para mi persona: IGUALDAD. Aunque muera en el intento de verlo hecho realidad en este país, muchos otros lo verán, espero que no sea después de torturas, encierros de hasta 18 meses a personas que no han cometido ningún delito, expulsiones masivas, ni asesinatos. La Verdad solo tiene un camino. Vosotros veréis cual elegís. En vuestras manos está mi vida.**

Pido disculpas por lo largo que ha salido este comunicado pero si habéis llegado hasta aquí leyendo entenderéis la gravedad de esta nuestra denuncia y que dado mi estado no sé explicaros de forma más breve. Sigo teniendo esperanzas de que éste no sea el último y que en algún posible y futuro próximo comunicado pueda deciros que todo está solucionado sintetizando mucho más mucho más. Gracias a todos los que estáis apoyando esta causa justa.

Libertad y, por lo tanto, salud.

Jesús Hidalgo  
**Sindicato Obrero Inmigrante (SOI-CTM)**  
**Correo: [sindicato.soi@gmail.com](mailto:sindicato.soi@gmail.com)**  
**Teléfono: +34 695 959 121**

Texto recibido en IP el 15 de Mayo de 2008